

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

SANT BOI DE LLOBREGAT

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 1997, y sin perjuicio de lo que resulte en el acta de la correspondiente sesión, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Primero.—Aprobar el texto refundido del proyecto de expropiación por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos afectados por la remodelación del entorno de Can Castellet (expediente X111-27), que incorpora las prescripciones impuestas por el acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Barcelona (CUB), de fecha 30 de abril de 1997.

Segundo.—Someter el expediente a una nueva información pública, por el plazo de un mes, en cumplimiento de la imposición contenida en el acuerdo de la CUB, de fecha 30 de abril de 1997, antes citado, mediante la publicación del presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia, en uno de los periódicos de más difusión de la comarca y en el "Boletín Oficial del Estado".

Tercero.—Notificar individualmente el presente acuerdo a los titulares de bienes y derechos afectados por el proyecto y que figuran en la relación anexa.

Cuarto.—Trasladar el presente acuerdo a la CUB, junto con el correspondiente expediente, para que resuelva respecto a la aprobación del proyecto de expropiación de referencia.

Anexo

Finca: 1. Referencia catastral: 9877311. Propietarios: Don Saturnino Alemany Joan y doña María Rosa Bartomeu Daga, calle Ametller, número 71, 08940 Cornellà de Llobregat. Superficie afectada suelo: 19 metros cuadrados.

Finca: 2. Referencia catastral: 9877310. Propietarios: Don Enrique Galán Clari y doña Francisca Gras Llaveria, calle Major, número 66, 08830 Sant Boi de Llobregat. Superficie afectada suelo: 16 metros cuadrados.

Finca: 3. Referencia catastral: 9877309. Propietarios: Don Baldiri Blanch Peracaula y doña María Carmen Blanch Codina, calle Mn. Jacint Verdaguer, números 93-95, 08830 Sant Boi de Llobregat. Superficie afectada suelo: 15 metros cuadrados.

Finca: 4. Referencia catastral: 9877308. Propietarios: Don Juan de Dios Martínez Fernández y doña Ana Vicenta Justicia Marín, calle la Plana, número 26, 08830 Sant Boi de Llobregat. Superficie afectada suelo: 14,5 metros cuadrados.

Finca: 5. Referencia catastral: 9877307. Propietarios: Don Juan Camacho Sánchez y doña Dolores Millán García, calle Rutilla, número 23, 08830 Sant Boi de Llobregat. Superficie afectada suelo: 14 metros cuadrados.

Finca: 6. Referencia catastral: 9877306. Propietario: Don Joan Bros Mila, calle Eusebi Güell, número 98, 2n, 2a, 08830 Sant Boi de Llobregat. Superficie afectada suelo: 13,5 metros cuadrados.

Finca: 8. Referencia catastral: 9877359. Propietaria: Doña Francisca Castells Guitart, calle de la Gleva, números 31-33, 1.º, 2a, 08006 Barcelona. Superficie afectada suelo: 198 metros cuadrados. Superficie afectada edificación: 436 metros cuadrados (PB + 1).

Arrendataria y titular de la actividad: "Bertach, Alta Confección, Sociedad Limitada" (representante doña Carmen Galián Blanco), calle de la Palla, número 5, interior, 08830 Sant Boi de Llobregat.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Sant Boi de Llobregat, 17 de julio de 1997.—El Teniente de Alcalde, Ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.—48.370.

UNIVERSIDADES

BARCELONA

Facultad de Medicina

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad, de expediente para nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por extravío del original, a favor de doña Mina Missaghian Derajshan, que le fue expedido con fecha 6 de mayo de 1981.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 29 de julio de 1997.—El Secretario, Ferran Climent.—48.366.